



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9421

Decreto de presidencia del Consell Insular de Menorca núm. 2023/200, de 28 de septiembre, de nombramiento de personal eventual del grupo político VOX (exp. 0344-2023-000004)

Mediante Decreto de Presidencia núm. 2023/143, de fecha 10 de agosto de 2023, se nombra como personal eventual al señor MIGUEL TUTZÓ SANS, con DNI núm. ***0035** como administrativo del grupo VOX, a 65% de jornada, con efectos de día 10 de agosto de 2023, con una retribución bruta anual de 17.828,35 euros y con las tareas de tramitación y gestión administrativa, tales como recepción y despacho de la correspondencia dirigida al grupo político a los consejeros que lo integran, tramitación de documentos, organización de fichero y archivos, preparación y tramitación de escritos del grupo y demás tareas administrativas necesarias para el buen funcionamiento del grupo y de apoyo administrativo a los consejero que lo integran.

La publicación del nombramiento de Miguel Tutzó Sans en el Boletín Oficial de las Islas Baleares BOIB y la toma de posesión quedó en suspenso puesto que debía pedir la compatibilidad con la dedicación profesional, como trabajador autónomo, del sector de comunicación y la gestión de redes sociales.

En fecha 30 de agosto de 2023 y núm. de registro de entrada GE/032814/2023, Miguel Jaime Tutzó Sans presenta solicitud de compatibilidad de su nombramiento como administrativo de grupo político.

La Comisión de Gobierno del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter extraordinario de 25 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo de declarar la autorización de compatibilidad solicitada por Miguel Jaime Tutzó Sans condicionada al estricto cumplimiento del horario, la jornada de trabajo y el ejercicio de los deberes del puesto de trabajo que desempeña, en bien entendido que la compatibilidad tampoco puede impedir o menospreciar el cumplimiento estricto de sus deberes ni comprometer su imparcialidad o independencia, incumplimientos que serían sancionados con arreglo al régimen disciplinario que le sea de aplicación.

Como presidente del Consell Insular de Menorca, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares,

RESUELVO:

PRIMERO. Hacer efectivo el nombramiento como personal eventual del señor MIGUEL TUTZÓ SANS, con DNI núm. ***0035** como administrativo del grupo VOX, a 65% de jornada, con efectos de día 2 de octubre de 2023, con una retribución bruta anual de 17.828,35 euros y con las tareas de tramitación y gestión administrativa, tales como recepción y despacho de la correspondencia dirigida al grupo político oa los consejeros que lo integran, tramitación de documentos, organización de fichero y archivos, preparación y tramitación de escritos del grupo y demás tareas administrativas necesarias para el buen funcionamiento del grupo y de apoyo administrativo a los consejero que lo integran.

SEGUNDO. Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears de conformidad con lo establecido en el artículo 104.3 de la LRBRL y notificarlo a las personas interesadas.

Maó, 5 de octubre de 2023

Por delegación del presidente,

La secretaria

Rosa Salord Olèo

(Decreto 129/2023, de 27 de julio)

(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)